

BIBLIOTECA

EDICTO

CONVOCANDO Á EJERCICIOS ESPIRITUALES AL CLERO DE LOS OBISPADOS
DE LINARES Y TAMAULIPAS.



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE LINARES Y ADMINISTRADOR
APOSTÓLICO DE TAMAULIPAS.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO DE MONTERREY, AL VENERABLE
CLERO SECULAR DE LA DIÓCESI DE LINARES, Y AL CLERO
TODO DEL OBISPADO DE TAMAULIPAS.

SALUD Y BENDICIÓN.

Venerables Hermanos:

LO que durante nueve años hemos deseado ar-
dientemente sin poder jamás conseguirlo; lo que
hemos procurado alcanzar con esfuerzos conti-
nuos pero siempre vanos; lo que ha sido el objeto cons-
tante pero inasequible de nuestros desvelos, y nuestra
más grata ilusión, hoy por fin va á ser una consoladora
realidad. Dentro de breves días Nós mismo y una gran
parte de nuestro clero nos reuniremos en el Seminario
que dejó casi terminado nuestro Venerable Predecesor,

y por diez días nos entregaremos en la soledad y el retiro á esos saludables ejercicios, que fortalecen el espíritu y purifican el alma del cristiano.

Superfluo sería, y hasta injurioso, el encarecer á venerables sacerdotes la utilidad de los ejercicios de San Ignacio, y hablarles de su historia y de sus vicisitudes, cual si nos dirigiéramos á seculares entregados á la disipación y que en todo piensan menos en la salvación de su alma. Omitiremos, por tanto, el repetir lo que vosotros mismos habéis inculcado tantas veces á vuestros feligreses; lo que un año tras otro, con tanta unción y variadas frases, ha escrito nuestro Predecesor al Clero de Linares, al convocarlo al retiro que este año por primera vez presidiremos. A nuestros nuevos cooperadores en el ministerio, bástanos advertir que nada hemos cambiado en el orden establecido por el Illmo. Sr. Vereá para los ejercicios de sacerdotes. El local en que nos congregaremos es el mismo; la estación autumnal es la que hemos escogido, como él, para el retiro; y el método trazado por San Ignacio es el que normará nuestras meditaciones y oraciones.

Pero á vosotros, antiguos compañeros nuestros en Tamaulipas, que todavía por algún tiempo permaneceréis á nuestras órdenes, á vosotros conviene dirigiros una invitación especial y haceros ver las ventajas que este año os produce la unión provisoria de los dos obispados. Mientras fuimos vuestro Prelado exclusivamente, intentamos reuniros primero en el Sur, luego en el Norte, por último en el centro de nuestra antigua diócesi. Pero las ondas del Pánuco os desecharon lo mismo que las del Bravo; y ni aun la Sierra de Victoria pudo prestar

abrigo más que á tres ó cuatro de los eclesiásticos que llamé al retiro. Igual suerte cupo después á los que pretendí convocar en la selvosa Huasteca de Veracruz. ¡Y todos sentíais la necesidad de apartaros por algún tiempo del bullicio del mundo y del tráfigo del ministerio parroquial, para pensar en lo pasado y meditar en lo futuro! Pero sois un puñado, y para congregarse siquiera á una media docena habría sido preciso dejar abandonado triple número de parroquias, y privar de los auxilios espirituales á multitud de fieles esparcidos en inmenso territorio. Nos fué, pues, indispensable resignarnos á nuestra dura suerte, y rogar al Señor en silencio que os centuplicase su gracia.

Lo que entonces fué imposible, hoy nos es facilísimo. Esa faja angosta de terreno que se extiende á lo largo del Río Bravo, desde Laredo hasta Matamoros, se encuentra ceñida por ambos lados con un cordón de sacerdotes que pueden prestar cómodamente auxilio á los párrocos Tamaulipecos del mismo Laredo, de Guerrero, Mier, Camargo y Reynosa. Es, pues, nuestra voluntad expresa que los curas de estas poblaciones vengan sin falta ni excusa á los ejercicios espirituales, dejando encomendadas sus parroquias, bien sea á los sacerdotes de Tejas que cubren la orilla izquierda del Rio Grande; bien á los párrocos de nuestra diócesi que residen en Agualeguas, Cerralvo, Los Aldamas ú otros puntos limítrofes, á quienes damos para ello la debida autorización. Uno de los dos sacerdotes de Matamoros, uno de los tres de Victoria, y uno de los dos de Tula podrán venir igualmente, salvo que se presente alguna grave dificultad. El cura de la limítrofe Villagrán deberá venir

asimismo; y autorizamos al párroco de Linares para que durante su ausencia se haga cargo de dicha parroquia, aun mandando á ella uno de sus vicarios si fuere preciso. No convidamos á otros sacerdotes de nuestra antigua diócesi, por la enorme distancia que los separa de esta capital y hace en extremo difícil su venida; pero si alguno deseara concurrir á pesar de estos obstáculos, le concedemos el necesario permiso.

Bendigamos á Dios, Venerables Hermanos de Tamaulipas, porque antes de separarnos definitivamente de vosotros, nos proporciona los medios de hacer este postrero é importante servicio. ¡Venid, venid á reposar de vuestras fatigas, y á reencender en vuestros pechos el fuego del amor divino! ¿Quién hay que no recoja en sus plantas el polvo del mundo que se ve forzado á pisar? Venid, venid á sacudirlo. Apenas salidos del seminario ó del claustro, fuisteis enviados todos á lugares remotos, donde aislados y no siempre en medio de dóciles ovejas, tuvisteis que respirar una atmósfera muchas veces corrompida. ¿Caísteis sólo siete veces, como el justo del Evangelio, ó setenta veces siete, como era de temerse en el terreno escarpado que hollabais, cubierto por todos lados de espinas y abrojos, y rodeado de precipicios? Es de esperarse que como los tres niños de Babilonia habéis salido ilesos del fuego que os ha circundado; y en tal caso os llamamos para que deis gracias á Dios por tamaño beneficio. *Qui stat videat ne cadat*, dice la Escritura; *qui mundus est mundetur adhuc; qui sanctus est sanctificetur adhuc*, nos repite en otra parte. Venid, pues, á rehacer vuestras fuerzas espirituales y á meditar en las medidas que habéis de tomar en lo futuro para perseverar en el bien.

¿Quién más santo que el insigne Carlos Borromeo, modelo de Prelados, espejo de sacerdotes, dechado de abnegación y de humildad? Pues bien, proverbial es su amor al retiro y á los ejercicios de San Ignacio, que no sólo le fortalecían anualmente durante los largos años de su glorioso episcopado, sino que le sirvieron de inmediata preparación á su preciosa muerte. Y nosotros, que estamos muy lejos de practicar las virtudes sacerdotales y cristianas que resplandecían en el santo Arzobispo de Milán, nosotros tan tibios é indiferentes en el desempeño de nuestro ministerio, ¿no habremos menester de purificar nuestras conciencias, y de pensar seriamente en el modo de reparar los males causados por nuestra tibieza y nuestros malos ejemplos?

A vosotros, amados colaboradores de nuestra nueva diócesi, no nos resta sino exhortaros á que perseveréis por la senda que los años anteriores habéis adoptado, y á que no resfríe vuestra constancia el cambio de Pastor. Confiamos que una mitad de nuestro Cabildo nos acompañará á los ejercicios espirituales. Sabéis que por benigna concesión de Clemente XI, se tiene como presentes en el coro á los canónigos que lo dejan para cumplir con tan sagrado deber.

Estamos seguros igualmente que formarán en torno nuestra preciosa corona, una cuarta parte siquiera de nuestros buenos párrocos y un número considerable de los que sin tener cura de almas ejercen el ministerio sacerdotal. Aunque no tenéis necesidad de estímulo, pues ya se ha hecho para vosotros hábito saludable el asistir al retiro anual del clero, con todo, para más animaros se formará en adelante un escalafón en que consten los

nombres de los que cada año concurren á los ejercicios, y la asistencia asidua será uno de los méritos que más tengamos en cuenta para las recompensas y ascensos.

Los ejercicios empezarán el miércoles 13 de Octubre á las cinco de la tarde, en el Seminario Conciliar de esta ciudad, y los arreglos materiales serán los mismos que los años anteriores.

Recibid, Venerables Hermanos de ambas Diócesis, nuestra Bendición Pastoral.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Monterrey, á 30 de Agosto del año del Señor de 1880.

✠ IGNACIO,

OBISPO DE LINARES,

Administrador Apostólico de Tamaulipas.



DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CAPILLA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE MONTERREY,
AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO,
EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1880.

Venerables Hermanos:

NO puedo explicaros el inmenso gozo que inunda mi alma, al verme en medio de vosotros, en este lugar sagrado, y al espirar el santo retiro. Vuestro número compone una tercera parte del Clero de ambas mis diócesis, y desde el Venerable Cabildo hasta los más humildes vicarios están aquí representados. Todas las edades, compatibles con el ministerio, se ven asimismo reunidas con dulcísimo lazo; desde la florida juven-